



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 SET 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Dr. Juan Carlos De Goycochea en el cargo de Profesor Adjunto - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra en trámite, mediante EXP-UNC:0019262/2017, el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores en la materia de Derecho Constitucional y Administrativo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Dr. Juan Carlos De Goycochea (Legajo N° 32.300), en un cargo de Profesor Adjunto - DS (Cód. 111) del Departamento de Administración, a partir del 1 de setiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018 o hasta la cobertura del cargo por concurso público.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. PACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas